

por una sociedad justa y solidaria¹

A comienzos del siglo XX, las trabajadoras de una fábrica textil de Nueva York organizaron una lucha para reclamar por sus derechos laborales. No querían privilegios, sino el reconocimiento a su condición humana. Pedían ocho horas de trabajo y otras reivindicaciones para vivir con dignidad. Después de todo, además de ser operarias, eran esposas, madres, personas con inquietudes culturales. Sin embargo, los dueños de la empresa Cotton consideraron que aquello era una rebelión injustificable. Desde su concepción lucrativa y explotadora, esas mujeres eran simplemente parte de su propiedad, mano de obra asalariada, sin derecho a opinar, organizarse y mucho menos peticionar a sus patrones. Y la respuesta fue coherente con la esencia misma de un sistema inhumano y perverso: las quemaron vivas.

El 8 de Marzo se recuerda ese acto de rebeldía, es un homenaje a la memoria de esas trabajadoras brutalmente reprimidas hasta la muerte, pero sobre todo es una fecha dedicada a reflexionar sobre la lucha eterna por la libertad, la igualdad y la fraternidad de las mujeres y los varones en todo el mundo. Porque en pleno siglo XXI persisten las condiciones extremas de explotación de millones de seres humanos y, en especial, de las mujeres.

Recordemos que hace pocos años se acuñó la frase “feminización de la pobreza”, haciendo referencia al mayor porcentaje de pobres pertenecientes al sexo femenino. O sea que el sistema que no vaciló en incendiar la fábrica textil hace más de cien años, continúa ejerciendo la violencia del capital sobre el trabajo mediante una menor remuneración a las operarias y empleadas, en jornadas interminables para engrosar la máxima ganancia de los capitalistas.

(1)Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Buenos Aires, 8 de marzo de 2011.

Pero también hay que consignar las rémoras culturales por las que infinidad de mujeres reciben malos tratos de sus parejas masculinas, violaciones, acoso y explotación sexual.

El gravísimo problema de la trata de personas sigue siendo una de las formas más horribles de sometimiento.

La discriminación por motivos de género es un grave problema contemporáneo y quienes la ejercen son, mayoritariamente, varones con alguna cuota de poder, aunque no son los únicos que discriminan. Si miramos la realidad de nuestro país, advertiremos que no son pocas las mujeres que incurren en esa detestable actitud machista y se refieren en términos ofensivos y descalificatorios a sus pares que alcanzaron lugares destacados en la vida pública, como puede ser la Presidencia de la Nación.

Estamos, por lo tanto, ante pensamientos y conductas que vienen de lejos y atraviesan transversalmente a la sociedad, más allá del signo anatómico, fisiológico y cultural que determina la elección sexual. El problema es mucho más complejo y tiene que ver con una cultura fuertemente instalada, al punto que la persistencia de las situaciones dramáticas como las mencionadas anteriormente son interpretadas como fenómenos naturales e inevitables.

Decíamos al comienzo que esta fecha convoca a la reflexión sobre la lucha por la dignidad de todas y todos. Porque si bien las formas aberrantes de explotación afectan especialmente a las mujeres y los niños, no son exclusivas. Recordemos, a modo de ejemplo, a los trabajadores textiles bolivianos que murieron como consecuencia de un incendio en un taller clandestino, instalado en plena Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace muy pocos años. O pensemos en los obreros rurales que recientemente fueron noticia, al conocerse las condiciones de esclavitud en las que debían realizar sus labores en pleno campo argentino.

Así, cada 8 de Marzo, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer nos convoca a evocar un hecho histórico doloroso y ejemplar, para mantener viva la memoria y estimular la visión crítica sobre el presente. Y al mismo tiempo, es un momento propicio para fortalecer los valores humanistas y nuestro compromiso para contribuir a la construcción de una sociedad justa, respetuosa y solidaria.